

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA MATEMÁTICAS II:

A continuación, se presenta una tabla donde se relacionan los bloques de contenidos, criterios de evaluación y su peso, relación con competencias claves y se secuencian las unidades didácticas por impartir en el curso de 2º de Bachillerato.

Bloque 2.	CC	P.CR.	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	U16
1. Utilizar el lenguaje matricial y las operaciones con matrices para describir e interpretar datos y relaciones en la resolución de problemas diversos.	CM	5	2	3														
2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas (matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones), interpretando críticamente el significado de las soluciones.	CM	3			3													
Bloque 3.	CC	P.CR.	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	U16
1. Estudiar la continuidad de una función en un punto o en un intervalo, aplicando los resultados que se derivan de ello.	CM	8				4	4											
2. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y a la resolución de problemas geométricos, de cálculo de límites y de optimización.	CM	7						3	3	1								
3. Calcular integrales de funciones sencillas aplicando las técnicas básicas para el cálculo de primitivas.	CM	4									4							
4. Aplicar el cálculo de integrales definidas en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables y, en general, a la resolución de problemas.	CM	6										6						

<p>3. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones.</p>	<p>CM</p>	<p>3</p>																	<p>3</p>
			<p>3</p>	<p>4</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>3</p>	<p>5</p>	<p>2</p>	<p>4</p>	<p>6</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>			<p>3</p>

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por trimestre. El formato y contenido de las pruebas vendrán condicionados por el examen de la prueba de acceso a la Universidad y la información que se nos facilite en las reuniones periódicas los responsables de coordinación de la prueba.

Las pruebas objetivas se complementarán con la observación periódica del trabajo e interés del alumno, si bien no creemos necesario el seguimiento diario de los alumnos (como hacíamos en la ESO) con el fin de fomentar la autonomía de cara a los posteriores estudios universitarios

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Cada evaluación se calificará en función del grado de consecución de los criterios de evaluación de los bloques de contenidos trabajados, teniendo en cuenta el peso porcentual de cada uno. Dichos criterios se trabajarán a través de las unidades didácticas, como indica la tabla.

A su vez, la valoración de cada criterio se realizará mediante la media ponderada según su peso en la tabla anteriormente citada.

Un criterio de evaluación se considera superado cuando la calificación numérica sea al menos de un 5.

Cada actividad o examen se evaluará según los criterios que le afecten recogidos en la tabla anterior.

La nota final de la materia se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en todas las pruebas realizadas a lo largo del curso (75% de la nota final) y un examen final, elaborado según los criterios de evaluación, de todos los contenidos tratados a lo largo del curso(25% de la nota final)

Si en alguna prueba se detecta a algún alumno copiando la calificación de dicha prueba será 0.

EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL:

Los exámenes, pruebas y trabajos se harán los días en que los alumnos asistan al centro, de modo que dichas pruebas serán presenciales y se ponderarán del mismo modo que en la educación presencial.

EDUCACIÓN NO PRESENCIAL:

Debido a la importancia de nuestra materia por ser instrumental, y a que los contenidos del este curso son indispensables para superar con éxito la EVAU, el departamento ha tomado la decisión de que todos los contenidos deben ser

impartidos en este curso, la evaluación de los mismos será on-line mediante exámenes por la plataforma classroom y videollamadas por meet y se ponderarán del mismo modo que en la educación presencial.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Se acuerda establecer tres pruebas de recuperación:

En el segundo trimestre una recuperación de aquellos bloques de contenido con sus correspondientes criterios de evaluación que se hayan evaluado en la primera evaluación.

En el tercer trimestre una recuperación de aquellos bloques de contenidos con sus correspondientes criterios de evaluación que se hayan evaluado al finalizar la segunda evaluación.

Por último, una tercera prueba, que será un examen final, en los últimos días del curso en que se dará la oportunidad de recuperar aquellos bloques de contenidos que se hayan visto en la tercera evaluación junto con los no recuperados de las evaluaciones anteriores. Todo ello vendrá recogido en el PRE (plan de refuerzo educativo) del alumno.

Si el alumno no superase la materia en la evaluación ordinaria de mayo, podrá presentarse a la evaluación extraordinaria de junio que consistirá en una prueba según venga recogido en su PRE. Se considerará aprobado si la nota asignada es superior 5.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:

A los alumnos que promocionen de curso con la materia suspensa de 1º de Bach., el profesor les entregará, en el mes de octubre el Plan de refuerzo educativo, en el que constará el plan de trabajo y la evaluación del área pendiente:

Plan de Refuerzo Educativo

A lo largo del primer y segundo trimestre se les recomendará a los alumnos ejercicios del libro de primero y/o se les facilitará material complementario con actividades.

Evaluación

Para evaluar la materia se realizarán tres pruebas escritas, en enero, abril y mayo. Los contenidos de la asignatura se dividirán en dos partes que serán objeto

de evaluación en las dos primeras pruebas. Los alumnos que consigan sumar 10 o más puntos entre las dos calificaciones de estas pruebas, habrán superado la materia y no tendrán que realizar la prueba de mayo.

Aquellos alumnos que no se encuentren en la situación descrita anteriormente realizarán una prueba final en mayo, en la que tendrán que superar los criterios de evaluación de los bloques de contenido de la materia pendiente del año anterior, correspondiente a una o a las dos pruebas no superadas.

Del seguimiento y evaluación de la materia pendiente se encargará el profesor que imparta clase al alumno o el Departamento en general.

EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL:

Se mantienen los mismos criterios de recuperación que en la educación presencial. Los exámenes, pruebas y trabajos se harán los días en que los alumnos asistan al centro, de modo que dichas pruebas serán presenciales.

EDUCACIÓN NO PRESENCIAL:

Se mantienen los mismos criterios de recuperación que en la educación presencial. Las recuperaciones serán on-line mediante exámenes por la plataforma classroom y videollamadas por meet.